CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Los suscritos, **ANGÉLICA MARIA GOMEZ**, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de Representante Legal de la sociedad **GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT SAS**, y **CLAUDIA BERMUDEZ GALVIS**, identificada como aparece al fie de mi firma, actuando en calidad de contadora de la sociedad **GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT SAS**, nos permitimos certificar que la sociedad ha realizado el pago de aportes al sistema de seguridad social hasta la fecha (salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales) y está a paz y salvo.

Se expide a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2023.

ANGÉLICA GÓMEZ
Representante Legal

CLAUDIA BERMUDEZ
Contadora